

FUNDAMUJER

Curriculum Institucional

2003



Ancón, Calle Roberto López Fábrega, Casa No.0419,
Apartado Postal: 8926 Zona 5 Panamá
Teléfono: 262-2011 Fax: 262-1855
Correo electrónico: fmujer@pananet.com

Fundación para la Promoción de la Mujer es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que promueve la plena participación social, económica, religiosa, cívica y cultural de las mujeres en Panamá.

Está comprometida con atender el problema de la violencia doméstica y ayudar a personas con problemas legales en materia de familia.

MISIÓN

- **Promover el fortalecimiento de las mujeres como ciudadanas de primera categoría, mediante la asistencia legal y la orientación acerca de sus derechos y deberes, así como la capacitación, desarrollo y formación personal y profesional con el fin de potenciar sus habilidades y destrezas, para hacerlas capaces de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.**

OBJETIVOS

- **Ejecutar los programas de educación legal y ofrecer atención y orientación legal a mujeres con problemas familiares.**
- **Realizar programas permanentes de formación profesional y capacitación para el empleo.**
- **Impulsar un programa de desarrollo rural comunitario, que busca incorporar a las mujeres en las actividades productivas y mejorar la calidad de vida de sus familias.**
- **Realizar estudios e investigaciones dirigidas a diagnosticar, establecer y evaluar la situación en que se encuentran las mujeres panameñas.**
- **Promover la legislación antidiscriminatoria en favor de las mujeres.**



HISTORIA

En el año 1990, un grupo de mujeres, preocupadas por la situación de desigualdad de la que son víctimas las mujeres de nuestro país, decidieron crear la **FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA MUJER**, cuyo principal objetivo era crear conciencia del grave problema de discriminación, pobreza y abandono que aqueja a las mujeres y sus familias y cómo actuar para resolverlo.

Tan pronto las directoras de **FUNDAMUJER** aparecieron en programas de radio y televisión divulgando la existencia de esta organización y sus objetivos, empezaron a llegar, a una pequeña oficina que nos prestaba una de las directoras, decenas de mujeres con problemas legales familiares. Fue así como se inició un trabajo de asistencia legal por parte de un grupo de abogadas que donaban su tiempo y sus conocimientos. Posteriormente, se creó el Centro de Educación y Asistencia Legal Thelma King Harrison.

Para las directoras de la Fundación no era desconocida la situación marginal en que viven sus congéneres en el interior del país. En 1991, decide concursar para un proyecto que había abierto el PNUD. FUNDAMUJER fue escogida para desarrollar este proyecto, que dio inicio al Programa de Desarrollo Rural Comunitario, el cual cuenta hoy con más de 115 familias, distribuidas en 9 comunidades de extrema pobreza, en el Distrito de Cañazas.

El trato cotidiano con mujeres que acudían en busca de ayuda, llevó a sus fundadoras al convencimiento de que el problema del desempleo femenino, la falta de habilidades actualizadas y la dependencia económica, les limitaba la posibilidad de decidir libremente. Como una respuesta a esta situación, **FUNDAMUJER** inició cursos de capacitación para el empleo, hasta que, en 1993, se inauguró el Centro de Adaptación Laboral "Peggy Zubieta de Alemán", donde se han capacitado más de 7,000 personas.

Hoy, la **Fundación para la Promoción de la Mujer** opera desde una casa en Ancón, donde laboran 19 personas a tiempo completo y cuenta además, con un Capítulo en Herrera, donde se dan los servicios de asistencia y educación legal y capacitación para el empleo.



Fundadoras: Teresita Yániz de Arias, Briseida Jacinto Fuentes de López, Mery Alfaro de Villageliú, Rosario Arias de Galindo, Georgina Aballí de de Alba, Patricia Boyd de Alfaro, Mayra Calderón de Baéz, María Majela Brenes, Albalyra Franco de Linares, Julie Lince de González Revilla, María Esther Typaldos de Chamorro, Peggy Zubieta de Alemán e Irene Escoffery

Directoras Honorarias

La integra un grupo honorífico de benefactoras, que apoya a la Fundación, ofreciendo un aporte anual. Está formada por las siguientes personas:
Briseida de López

Georgina Aballí de De Alba
Mery Alfaro de Villageliú
Patricia Boyd de Alfaro
Mayra Calderón de Baéz
María Majela Brenes
Albalyra Franco de Linares
Julie Lince de González Revilla
María Esther Typaldos de Chamorro
Peggy Zubieta de Alemán
Irene Escoffery

Comité Ejecutivo:

Esta integrado por la Directora Ejecutiva y algunas representantes de la Junta Directiva y se encarga de desarrollar políticas y procedimientos de la Fundación.

Dirección Ejecutiva:

Directora: Ing. Alejandrina De Boutaud
Asistente: Srta. Marquelda Cubilla

Organo ejecutor de las decisiones tomadas por la junta directiva.

Comunicación y Mercadeo

Directora: Lcda. Laura Arango

Asistente de Comunicación: Lcda. Nadina Torrenegra
Asistente de Mercadeo: Lcda. Margot Rivas de Gálvez

Junta Directiva:

Junta Directiva:

Constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones a lo interno de la Fundación. Tiene a su cargo establecer las medidas que se estimen necesarias para la organización, administración y funcionamiento de la institución, así como aprobar o rechazar y autorizar la ejecución de planes. La misma está conformada por las siguientes personas:

Se encarga de proyectar una imagen positiva de la institución; divulgar y mantener informados a los medios de comunicación social y a otras organizaciones sobre los servicios y productos que ofrece la Fundación y coordinar las actividades que realiza anualmente para recaudar fondos.

Dirección de Educación y Asistencia

Mercedes Esteta de Brenes *vicepresidenta*
Gina Latoni *Secretaria*
Laura Arango *Subsecretaria*
Olga Arosemena de Guizado *Tesorera*
Dagmar Araujo *Subtesorera*

Legál. Centro "Thelma King Harrison".

Directora: Lcda. Liriola Leoteau de Avila
Coordinadora Programa de Educación Legal: Lcda. Betzaida Guerrero

Dirección de Capacitación Laboral. Centro "Peggy Zubieta de Alemán".

Directora: Sra. Mery Troya

Dirección de Desarrollo Rural

Administradora: Tec. Noris Alaín Cañazas-Granja Santa Clara

Capítulo de Herrera:

Lcda. Concepción R. de Moreno
Presidenta

Mery Alfaro de Villageliú *Presidenta*
Mercedes Esteta de Brenes *vicepresidenta*

Directoras

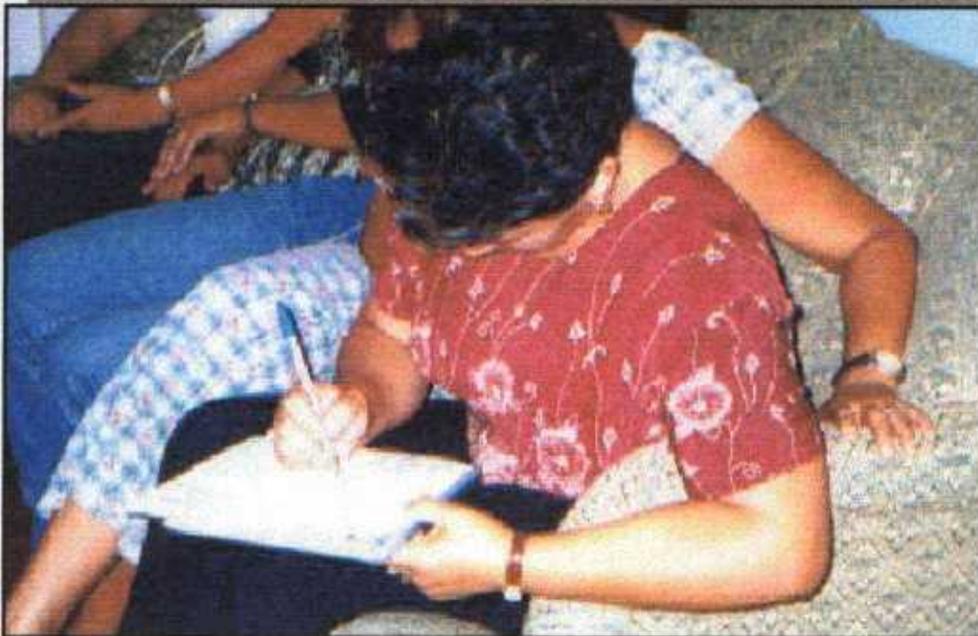
María Majela Brenes
Dagmar Araujo
Olga Arosemena de Guizado
Yazmín Colón de Cortizo
Gina Latoni
Laura Arango
Michelle Oteiza de De La Guardia
Pinuka Ortega Heilbron



CENTRO DE EDUCACION Y ASISTENCIA LEGAL “THELMA KING HARRISON”

El Centro desarrolla un intenso trabajo de educación y asistencia legal popular. Los servicios que ofrece son:

- ⚖️ Asistencia Legal y Psicológica
- ⚖️ Programa de Promotoras Legales Comunitarias
- ⚖️ Educación Legal en las Escuelas



MISION DEL CENTRO

Proveer asistencia legal, apoyo y orientación psicológica a mujeres víctimas de situaciones de abuso, mediante la atención legal de casos de conflictos y violencia doméstica, así como promover el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos por medio de la instrucción y formación en aspectos relacionados con leyes de familia, derecho laboral, seguridad social, género y autoestima.



PERSONAL DEL CENTRO

Lcda. Liriola Leoteau de Ávila, Directora
Lcda. Sandra Leoteau, Abogada
Lcdo. Lucas Olmos, Abogado
Lcda. Aura Arosemena, Abogada
Srta. Vanessa Taylor, Pasante
Lcda. Betzaida Guerrero, Coordinadora de Educación Legal.
Lcda. Zoraida Urrutía, Psicóloga
Sra. Nancy Siu, Secretaria.



CENTRO DE EDUCACION Y ASISTENCIA LEGAL “THELMA KING HARRISON”

➤ **Logros del Centro de Educación y Asistencia Legal**

➤ **Asistencia Legal y psicológica**

Desde 1992 hasta el 31 de diciembre de 2002, se han atendido **9,971** personas



➤ **Programa de Promotoras Legales Comunitarias**

Tiene como objetivo formar y capacitar a líderes comunitarios en temas de Constitución Leyes y Autoridad, Derecho de Familia, Desarrollo Humano, Seguridad Social y Derecho Laboral. Los promotores integran una red de apoyo en sus comunidades y centros de trabajo, que refiere a las personas que necesitan ayuda legal a los centros donde ésta se ofrece y, acompañan a otras en procedimientos que no requieren de la intervención de un abogado.

A través de este programa que se inició en 1993, bajo la coordinación de la Dra. Aura Feraud, se ha capacitado un total de **1,535** promotores legales hasta **diciembre de 2002**, en corregimientos de las provincias de Panamá, Colón, Los Santos, Herrera, Veraguas y Chiriquí.

➤ **Programa de Educación Legal en las Escuelas**

Por medio de este programa se ha capacitado a más de 3,000 estudiantes de último año en escuelas secundarias oficiales, en temas de Género y Autoestima, Constitución, Leyes y Autoridades, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Seguridad Social, Desarrollo Humano y otros.

➤ **Asistencia Legal y Psicológica**

En la actualidad, el Centro cuenta con cuatro abogados, una pasante a tiempo completo y dos psicólogas.



- Este programa ha ofrecido asistencia legal a más de **9,971** personas, en su mayoría mujeres, que acuden diariamente en busca de ayuda en materia de Derecho de Familia como: pensiones alimenticias, guarda y crianza, uniones de hecho, divorcios, violencia doméstica, y otros. En los casos en que ha sido necesario, se les ha brindado orientación psicológica y terapia.
- Hasta diciembre de 2002 se han atendido **1,144** casos haciendo un total de **9,971** personas atendidas desde que se inicio este servicio.

**Personas atendidas en el Centro de Educación y Asistencia Legal
"Thelma King Harrison" entre 1992-2002 Total de personas 9,971**

MATERIAS	92-99	2000	2001	2002	Total
Orientación	2366	178	277	266	3087
Pensión Alimenticia	1191	211	347	254	2003
Guarda y Crianza	1227	52	54	31	1364
Divorcio	366	127	163	120	776
Maltrato Verbal	624	69	1		694
Violencia Doméstica	0	189	182	177	548
Consulta Psicológica	58	77	145	115	395
Separación	227	34	8	1	270
Reconocimiento de Hijo/a	34	48	61	31	174
Reglamentación de visitas	33	47	24	32	136
Filiación	34	0	23	48	105
Maltrato Físico	0	59	12	1	72
Vivienda	41	12	13		66
Reconocimiento de Mujer Casada	0	0	1	35	36
Infidelidad	0	33	2		35
Abuso Sexual	0	16	1	5	22
Impugnación de Paternidad	0	5	5	11	21
Bienes	0	18	0		18
Lanzamiento	0	12	6		18
Adopción	8	5	2	2	17
Asuntos Maritales	0	16	0		16
Legalización de Unión	10	5	0		15
Abandono	0	12	2		14
Unión de Hecho	12	0	0	1	13
Sucesión	0	8	5		13
Migración	0	0	9	3	12
Maltrato al menor				11	11
Orientación Laboral	2	6	1		9
Desempleo	0	3	1		4
Interdicción	0	0	2		2
Drogas	0	0	2		2
Desalojo	0	0	2		2
Prescripción Adquisitiva	0	0	1		1
Total	6233	1242	1352	1144	9971

CENTRO DE ADAPTACIÓN LABORAL “Peggy Zubieta de Alemán”

El Centro realiza un intenso trabajo de capacitación y orientación profesional ofreciéndoles la oportunidad a las mujeres de entrenarse en oficios tradicionales y no tradicionales, donde hay mayor demanda laboral y mejores remuneraciones. El Centro cuenta con:

- Escuela de Construcción
- Escuela de Manejo
- Escuela de Cómputo
- Escuela de Hotelería
- Talleres de Producción Artesanal
- Cursos
 - Cuidado Integral del Adulto Mayor
 - Cuidado de Niños y Niñas
 - Desarrollo Humano
 - Mercadeo y Autogestión Empresarial



Centro de Educación y Asistencia Legal "Thelma King Harrison" Total de casos en 2003

CASOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	TOT.
Violencia Intrafamiliar	18	44	16	16	21	115
Orientación	33	31	11	17	17	109
Pensión Alimenticia	12	31	21	19	21	104
Divorcio	16	15	13	18	13	75
Filiación	6	5	5	7	16	41
Consulta Psicológica	4	11	6	3	4	28
Guarda y Crianza	4	6	1	9	10	32
Reconocimiento de Mujer Casada	2	1	2	5	3	13
Reglamentación de visitas	0	1	3	2	2	6
Impugnación de Paternidad	1	1	0	2	2	6
Adopción	0	0	0	2	0	2
Impedimento de salida	0	1	0	0	0	1
Acoso Sexual	0	1	0	0	0	1
Nulidad de Matrimonio	0	0	0	1	0	1
Migración	0	0	0	0	1	1
Maltrato al Menor	0	0	0	0	2	2
Abuso Sexual	0	1	0	0	0	1
Total	98	151	78	101	112	540
Total de Casos Nuevos	82	112	66	13	84	84
Seguimiento	16	39	12	87	28	182
Mujeres	97	148	73	101	112	531
Hombres	1	3	5	0	0	9



OBJETIVOS DEL CENTRO

- Promover capacitación
- Facilitar reconversión profesional
- Canalizar el mejoramiento profesional
- Conformar un banco de datos de la oferta laboral femenina.
- Fomentar la capacitación en oficios no tradicionales.



PERSONAL DEL CENTRO

Sra. Mery Troya, Directora

Lcda. Nilsa Abrego, Asistente de la Directora

Lcda. Anayansy Ibarra, Coordinadora de Capacitación

Lcda. Belkis Rodríguez, Coordinadora de Capacitación

Sra. Mirna Escorcía, Coordinadora de Producción Artesanal

*Además hay alrededor de 20 instructores quienes realizan las capacitaciones en las diversas áreas.

CENTRO DE ADAPTACION LABORAL "PEGGY ZUBIETA DE ALEMAN"

El Centro de Adaptación Laboral de la Fundación para la Promoción de la Mujer se creó en 1993, con un capital donado por la Fundación Islámica, como un esfuerzo para atacar el problema de desempleo y dependencia económica de que es víctima la mujer y que la mantiene sometida a situaciones de maltrato.

Hasta diciembre de 2002, se han capacitado en este Centro **8,542** personas.

**NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
CENTRO DE ADAPTACIÓN LABORAL "PEGGY ZUBIETA DE ALEMÁN"
1996-2002**

CURSOS	96-99	2000	2001	2002	TOTAL
Desarrollo Humano	904	409	1164	638	3115
Charlas	917	0	45	62	1024
Cómputo	294	40	319	205	858
Autogestión	288	196	134	152	770
Manejo	196	151	282	73	702
Producción Artesanal	274	118	46	109	547
Aprendizas	152		128	0	280
Cuidado de Anciana/o	97	17	46	43	203
Cuidado de niño/niña	100	20	44	24	188
Mosaiquería	118	30	14	12	174
Construcción	19	24	29	18	90
Saloneras	0	6	74	8	88
Tapicería	15	11	21	24	71
Electricidad	0	0	12	59	71
Cocteleras	0	0	61	8	69
Cocina	0	0	43	17	60
Promotoras Sociales	58	0	0	0	58
Plomería	22	0	22	0	44
Ebanistería	32	0	0	0	32
Ventas	0	0	30	0	30
Recamareras	0	14	13	0	27
Máquina sumadora de 12 dígitos	23	0	0	0	23
Modistería	0	5	10	0	15
Pintura Especializada	0	3	0	0	3
	3509	1044	2537	1452	8542



TALLERES DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

En Panamá hay una tradición manual de excelencia en la elaboración del traje típico panameño: el montuno y la pollera. Los cuales son elaborados basándose en bordados, calados, aplicaciones de talco en sombra, punto cruz, etc.; es decir una serie de trabajos de aguja que han perdurado durante siglos y que hoy tienden a ir desapareciendo.

Las mujeres, ante la dificultad de conseguir empleo, buscan formas alternativas para conseguir ingresos. Una de ellas son la realización de manualidades aprendidas ya sea en su propio proceso de culturación como mujeres o a través de pequeños cursos ofrecidos por diferentes organizaciones. Sin embargo analizando el producto final, se percibe en ellos baja calidad, falta de diseño atractivo y acabados deficientes, no siendo productos competitivos para un mercado que como el panameño está atiborrado de productos extranjeros, de mejor calidad, buen acabado y mejores precios.

En el año de 1997, en San José de Ocú, a través del Centro de Adaptación Laboral, y bajo la asesoría y coordinación de la Diseñadora Patricia Maduro, se contactó a 20 mujeres que sabían coser y elaboraban chalecos y tapetes artesanales. a ellas se les enseñó los trabajos de aguja usados en el traje panameño, se mejoraron los diseños obteniéndose como producto final artículos que:

- Permitieron el uso de las exquisiteces manuales del traje montuno y la pollera en otros artículos.
- Coadyuvaron a la permanencia de esta tradición artesanal.

Actualmente producen para el mercado nacional, dedicando tres horas diarias a la producción de sus artículos y consiguiendo ingresos adicionales para su familia.

A la fecha se ha logrado instalar 19 grupos de artesanas en diferentes regiones del país, los cuales se han identificado con nombres muy regionalistas, tales como: Belén en Tocumen, El Espino en La Chorrera, Las Margaritas en Chepo, María de Nazareth y Artesanías Ocueñas en Ocú, La Cigüeña en Chitré, Las Artesanas Unidas en Portobelillo de Parita, Artesanas Unidas de Azuero, Taller Nagikiryai de Mujeres Kunas en Chitré, María de Nazareth en Pocrí, María Auxiliadora en Paritilla, Corazón de María en La Prieta, Nueva Esperanza en El Tolú, Rosa Mística en Macaracas y Santa Rosa de Lima en Llano de Piedra. Además en la provincia de colón: Artesanas Unidas de Costa Abajo, Las Merceditas, Portobelo, y en Taller de Muñecas Lary en Veraguas.

Patricia Maduro, consultora del proyecto nos comenta: que al inicio los grupos tienen mucha dificultad para integrarse y no tienen fe de que los resultados serán positivos, no creen en ellas mismas, pero esta situación va cambiando, al consolidar el grupo con la capacitación en desarrollo humano, el mejoramiento de sus técnicas de costura y la formación en autogestión empresarial.

El vacío que está llenando esta artesanía de buen acabado y de atractivo diseño, llena de orgullo a todo el que la solicita y de igual manera a aquellas personas que hoy día la confeccionan, consolidando nuestras tradiciones nacionales.

Todos los artículos confeccionados por las artesanas están hechos completamente a mano, son de muy buena calidad, con estilos originales y magníficos acabados, hay toda una finísima línea de ropa de bebé, vestidos de niña, mantelería en general con las técnicas del montuno ocueño, ropones de bautismo, entre otros. Para las artesanas la oportunidad de participar en exhibiciones y ferias, es una experiencia positiva, porque es una ventana para dar a conocer sus productos, intercambiar información con los visitantes y es una fuente segura de ingresos.

Las participantes por su parte se sienten complacidas con los resultados de haber participado en estos talleres, y de esta manera lo expresan: "me siento orgullosa de lo que hago, he aprendido a compartir, he perdido la timidez, me siento capaz de hacer lo que me proponga en la vida, tengo ganancias y hasta puedo ahorrar, con este ingreso puedo ayudar a mis hijos en su educación, nunca pensé que mis costuras y bordados pudieran mejorar tanto". Esto nos demuestra que cuando las mujeres invierten su tiempo y esfuerzos en capacitarse, hay un cambio en su aptitud, se sienten más seguras, se valoran ellas mismas y demuestran que las mujeres pueden aportar sus riquezas y habilidades.

Actualmente estos artículos se pueden adquirir en los siguientes almacenes: Félix B. Maduro (Ropa de bebé y vestidos de niña) Poppys (Ropa de bebé tejida), Stella's Linen (Líneas de Ropa de bebé y Mantelería de Ocú), Galería Cano (Mantelería de Ocú), Smithsonian (Artículos varios), Boutique Anelys (Artículos Varios), Ricuras de Esther (Artículos varios), El Chagres, Tienda del Museo del Canal Interoceánico (Artículos varios). A estos empresarios/as y al público en general que está adquiriendo estos artículos se les agradece por apoyar el trabajo de estas compañeras artesanas que están dando su mejor esfuerzo.

